

Santiago 26 de Julio del 2005

Sra. Graciela Donoso R.
Jefa Unidad de Investigación
DEMRE
Universidad de Chile

Estimada Srta. Donoso:

La presente tiene como objetivo responder al memorándum N° 26 enviado por usted el 21 de Julio del presente año.

En dicho documento, Ud. me solicita entregar mi opinión sobre el informe entregado por los profesores Hernández y Lacourly sobre el mecanismo para calcular el puntaje de la Prueba de Ciencias.

El informe de dichos profesores comienza mencionando la estructura de la prueba de Ciencias, explicitando que las pruebas miden intrínsecamente materias distintas.

Por otro lado, afirma que el objetivo de dicho informe es abordar el principal problema estructural con que nos enfrentamos en esta prueba, el cálculo de puntaje de la prueba de Ciencias.

Los profesores parten de la base que hay que calcular un puntaje único para la prueba de Ciencias (Biología, Física y Química). Para ello, calculan y comparan tres métodos de ajuste de puntaje corregido para la PSU Ciencias proceso de admisión 2005, el Método de ajuste lineal, Método de equiparación de percentiles y Método de ajuste lineal por tramos, éste último utilizado en la determinación del puntaje final en la PSU Ciencias Admisión 2005.

Sin entrar en detalle de cada uno de los métodos, y de acuerdo a las reuniones que tuvimos con dichos académicos, queda claramente establecido lo poco ético de este mecanismo de cálculo de puntaje, cualquiera de los tres antes mencionados.

La justificación al comentario anterior se basa en la cantidad de personas perjudicadas o favorecidos por haberseles disminuido o aumentado artificialmente el puntaje de su prueba sólo por haber rendido uno u otro electivo de Ciencias. Esto queda claramente establecido al pensar que tanto la prueba de Biología como Química se ajustaron a la curva de puntajes de Física. Esto quiere decir que se les aumentó artificialmente el puntaje a los que rindieron Biología y se les disminuyó a los que rindieron Química.

Las consecuencias de esta situación no han sido estudiadas seriamente. Por ejemplo, no se ha estimado el número de postulantes que quedaron en las líneas de corte en las postulaciones a las distintas carreras y que se vieron afectados o favorecidos dependiendo de la prueba electiva que eligieron rendir.

El objetivo principal de los profesores Hernández y Lacourly es intentar minimizar las diferencias de las curvas entre las tres pruebas. Sin embargo, reconocen

que aún así se seguirá favoreciendo o perjudicando a los postulantes que rindan una u otra prueba electiva de Ciencias. Es decir, ya no aumentar o disminuir en tres puntos, sino en una cifra menor.

Como conclusiones, dichos académicos plantean que el método de ajuste lineal por tramos, ocupado el año anterior, tiene una serie de problemas, como que es demasiado impreciso, y no es perfectamente reproducible. Dichos académicos afirman que el cálculo incorrecto de puntaje en esta prueba, afecta (positiva o negativamente) a miles de personas, y por lo tanto son demasiado serias para proponer métodos poco claros, no transparentes y de complejidad injustificada.

Ellos proponen, como mal menor, un método alternativo, más simple, y que proporciona el mismo resultado que el anterior (correlacionadas en un 99%), el Método de equiparación por percentiles. Sin embargo, ellos mismos reconocen de las limitaciones de dicho método.

Finalmente, afirman que sin lugar a dudas, la solución más justa es entregar un puntaje separado de la prueba común y de las pruebas electivas, dejando a las universidades la decisión de ponderarlas y agregarlas según sus intereses. Más aún, afirman que las universidades probablemente preferirían saber como es el rendimiento de los postulantes en las materias que a ellos les interesa que entren bien preparados, situación que ahora no se puede saber.

Tanto la opinión de estos especialistas como la del ETS convergen en este punto, donde lo más correcto sería por tanto separar los puntajes, por un lado del módulo común, y entregar tres puntajes por separado de Biología, Física y Química, criterio que compartimos plenamente en el comité de Ciencias.

Sin mas que decir, me despido muy cordialmente de Ud.

Pablo Valladares F.
Coordinador Comité de Ciencias